

MANIFIESTO EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2025



Manifiesto institucional del Ayuntamiento de Mohedas de la Jara con motivo del Día Internacional de la Mujer

Un año más, el día 8 de marzo conmemoramos el día internacional de la mujer, día en que millones de mujeres de todo el mundo saldrán a las calles para reivindicar sus derechos y luchar contra todas las discriminaciones por razón de sexo.

Este Ayuntamiento quiere reiterar su compromiso con todas las mujeres, con el convencimiento de que unidas y unidos podremos alcanzar el objetivo de una sociedad en igualdad entre hombres y mujeres, más justa, más digna, más equilibrada, más libre y democrática.

Reivindicamos también la participación de las mujeres de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia para lograr la igualdad entre los géneros, con remoción de los obstáculos y estereotipos sociales que impida alcanzarla.

Nos encontramos en un momento histórico de una complejidad extrema, con acontecimientos internacionales que nos mantienen expectantes, por lo que tienen de excepcionales y críticos. No por ello dejemos de conmemorar este día para hacer conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que estas puedan alcanzar todo su potencial.

Estamos convencidos/as de que la igualdad efectiva entre hombres y mujeres se alcanza con el fomento de la educación y del empleo sobre la base de unas políticas públicas y un marco normativo que los garanticen. Así la eliminación de las barreras que limitan el ascenso profesional de las mujeres, el fomento de la empleabilidad como elemento favorecedor de la independencia económica de la mujer y la lucha contra la violencia de género.

Debemos normalizar conceptos como corresponsabilidad y concienciación de la vida familiar y laboral, principio de presencia equilibrada, la reducción de la brecha salarial, lenguaje no sexista, plan de igualdad o protección

frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo y que en su defensa y/o disfrute sean reconocidos y respetados por todas y todos.

La igualdad de género debe ser un compromiso ineludible de toda la ciudadanía en su conjunto y el 8 de marzo debe consolidar lo alcanzado para poder seguir andando caminos de igualdad entre todos y todas.

En el ámbito doméstico, diferentes estudios evidencian el desequilibrio que sigue existiendo en el reparto de tareas dentro del hogar, ya que, las mismas, siguen recayendo de forma mayoritaria en las mujeres, así como las derivadas del cuidado de hijas e hijos y familiares dependientes.

Desde el municipalismo, como auténticos conocedores de las necesidades reales de la ciudadanía y conscientes de la potencialidad de la igualdad, queremos el Día Internacional de la Mujer 2025 sirva a este doble propósito: movilizar y debatir las maneras de impulsar el empoderamiento de las mujeres; esto es; **MAS MUJERES AL FRENTE DE TOMA DE DECISIONES MUNICIPALES**